

## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 07 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2019.

En el municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día veintitrés de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en el recinto declarado como oficial de manera provisional ubicado en Casa de Cultura Neteotiloyan de este Municipio, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021, integrado por los ciudadanos Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional; Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal; C. Francisco Javier Núñez Valenzuela, Primer Regidor; María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora; C. Luis García Medina, Quinto Regidor; C. Angélica Juárez Torres, Sexta Regidora; C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor; Arq. Lakshmi Nahomi Ruíz García, Octava Regidora; C. Angélica María Alva Martínez, Novena Regidora; C. Jorge Morales Alarcón, Décimo Regidor, asistidos por la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez Secretaria del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la sesión extraordinaria de cabildo número 07, en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México . misma que se desarrolló bajo el siguiente:-----

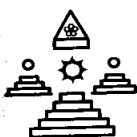
### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO ERIC RUÍZ MEDINA, A LA CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL LICENCIADA MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR Y A LA CIUDADANA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LICENCIADA ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE MANEJA EL FONDO MIXTO PRIVADO PARA OBRAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES, JÓVENES UNIDOS POR EL CAMPO A.C.
- 4.- ASUNTOS GENERALES (SIN ASUNTOS).

**PRIMER PUNTO:** El Lic. Eric Ruíz Medina, Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes se encuentran en su mayoría (10/12), por lo que habiendo comprobando la existencia de quorum legal, se continuó con el desarrollo del orden del día.-----

**SEGUNDO PUNTO:** El Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día, por lo que se procedió a la lectura correspondiente, acto seguido se solicita la aprobación del orden del día.  
**SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

**TERCER PUNTO:** AUTORIZACIÓN AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO ERIC RUÍZ MEDINA, A LA CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL LICENCIADA MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR Y A LA CIUDADANA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LICENCIADA ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE MANEJA EL FONDO



H. Ayuntamiento  
**Constitucional**  
2019 - 2021

**MIXTO PRIVADO PARA OBRAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES, JÓVENES UNIDOS POR EL CAMPO A.C.**

El Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento someterlo a votación, quien así lo hizo, por lo que solicitó que quienes estuvieran de acuerdo en aprobar el punto, levantaran la mano. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO ASÍ EL ACUERDO 148** -----

Acto seguido la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez, Secretaria del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal y a los demás integrantes del cabildo, que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal expresa que siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día viernes veintitrés de agosto del año en curso, se da por concluida la sesión extraordinaria de cabildo número 07 del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, firmando al calce y al margen para constancia legal.

-----DOY FE-----



LIC. ERIC RUIZ MEDINA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR  
SÍNDICA MUNICIPAL



C. FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ VALENZUELA  
PRIMER REGIDOR



C. LUIS GARCÍA MEDINA  
QUINTO REGIDOR



C. MARÍA IRMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
CUARTA REGIDORA



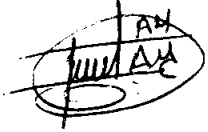
C. ANGÉLICA JUÁREZ TORRES  
SEXTA REGIDORA



C. IVÁN DE JESÚS MARTÍNEZ BARRAGÁN  
SÉPTIMO REGIDOR

*Nahomi Ruiz*  
ARQ. LAKSHMI NAHOMI RUIZ GARCÍA  
OCTAVA REGIDORA

H. Ayuntamiento  
Constitucional  
2019 - 2021

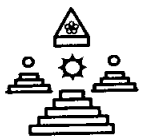


C. ANGÉLICA MARÍA ALVA MARTÍNEZ  
NOVENA REGIDORA



C. JORGE MORALES ALARCÓN  
DÉCIMO REGIDOR

LIC. ARGELIA LÚCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
2019 - 2021